

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 588** *Resolución de 3 de enero de 2020, de la Diputación Provincial de Albacete, Organismo Autónomo Gestión Tributaria Provincial de Albacete (Gestalba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 1, de 3 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Agente Tributario en la plantilla de personal laboral fijo del organismo autónomo Gestión Tributaria Provincial de Albacete (Gestalba): cuatro, mediante el sistema de concurso-oposición libre, y tres, a través de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos a través del tablón de anuncios electrónico de Gestalba.

Albacete, 3 de enero de 2020.–La Subdirectora de Gestión Tributaria Provincial de Albacete, María Amparo Delgado Muñoz.